

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-0-2
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 90

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Fuera de la Capital: Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 28 id.

Extranjero: Precios convencionales

La Encíclica y el socialismo

El doble aspecto del socialismo

Pocas cosas como esta del socialismo reclaman, aunque sólo sea por título, de actualidad, unas notas de comentario. Por lo general, las gentes están desorientadas en esa importantísima materia y las aberraciones doctrinales y de conducta que de esa desorientación se derivan suelen acarrear deplorables consecuencias.

Por eso es oportunísima la directiva política que sobre este asunto nos da en admirable Encíclica reciente el Papa actual.

En ella se nos define y se nos aclara con luminosa claridad lo que es y lo que significa en la edad contemporánea el socialismo actuante, se nos delinea de mano maestra sus características y se nos hacen con el seguro acierto de la infalibilidad aquellas saludables advertencias que son precisas para que nuestra contribución al progreso social siga la trayectoria incommovible y recta de la tradicional orientación cristiana nacida y alentada por el Evangelio.

Oigamos a Pío XI: «Es más moderado el otro partido que ha conservado el nombre de socialismo; porque no solamente profesa un alejamiento de todo recurso a la violencia, sino que aunque no rechaza la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada, la mitiga con atenuaciones. Diríase que asustado de sus propios principios y de las consecuencias que de ellos deriva el comunismo, el partido socialista se vuelve y, en cierto modo, se aproxima a aquella verdad que la tradición cristiana ha sostenido constantemente: porque no se puede negar que sus reivindicaciones se acercan de vez en cuando y se aproximan mucho a las reivindicaciones propuestas por los reformadores cristianos de la sociedad».

En efecto, la lucha de clases, cuando se abstiene de los actos de enemistad y de odio vengativo, se transforma poco a poco en una discusión legítima, fundada en el anhelo de justicia; discusión que no es ciertamente aquella alienada paz social que todos anhelamos, pero que puede y debe ser un punto de partida para llegar a la mutua cooperación de las clases sociales. Así también la guerra declarada a la propiedad privada va poco a poco apaciguándose y reduciéndose a tales límites que al fin no se ve asaltada en sí misma la propiedad de los medios de producción sino una cierta hegemonía social que se ha arrogado contra todo derecho de la propiedad. Y en efecto; tal supremacía no debe ser propia de los simples patronos, sino del Poder público. Este puede unirse insensiblemente de tal manera, a nuestras máximas, que las doctrinas del socialismo más moderado no se diferencien de los deseos y de las reivindicaciones de aquellos que, fundados sobre los principios del Cristianismo, se esfuerzan por reformar la sociedad humana. Y verdaderamente puede sostenerse con razón que ciertas categorías de bienes deben reservarse únicamente a los Poderes públicos cuando llevan consigo tal preponderancia económica, que no se les pueda dejar en manos de los particulares sin peligro para el bien común.

Nótese en las anteriores taxativas palabras del Romano Pontífice, expuesta la raíz de donde nace la confusión de ideas y sinrazón de conductas que muchos católicos inconsiderada o torpemente adoptan al dar sus nombres o prestar su cooperación al socialismo, al creer erróneamente compatibles sus doctrinas con las del Catolicismo, y al proclamar, por tanto, la procedencia de estructurar un partido católico-socialista.

La sabia Providencia del Padre común de los fieles responde así a los que de tal modo piensan: «Tales justas reivindicaciones y deseos no convienen absolutamente nada que estén en pugna con la verdad católica; y mucho menos puede decirse que sean reivindicaciones propias del socialismo. Por consiguiente, los que solamente se atienen a estas reivindicaciones, «no tienen por qué inscribirse en las filas socialistas.» Y añade el Papa: «No por esto debe creerse que aquellos partidos o grupos de socialistas que no son comunistas sostengan semejante doctrina o en la realidad o en su programa. No, porque aquellos, por lo general, no rechazan ni la lucha de clases ni la abolición de la propiedad sino que únicamente pretenden mitigarla de alguna manera. Pero siendo falsos sus principios así mitigados y en cierto modo abolidos, surge de ahí, o mejor dicho presentan algunos la duda de si por ventura también de los principios de la verdad cristiana, no podrán a su vez mitigarse de alguna manera o atemperarse para ir al encuentro del socialismo, y juntarse con él en su término medio. Y hay quienes nutren la vaná esperanza de traer de esta manera a nosotros las huestes socialistas.» Ante esta duda, exclama el Romano Pontífice a renglón seguido: «Vaná esperanza, decimos!» y da el Papa una poderosa razón: «En efecto, añade, aquellos que quieren ejercer el apostolado entre los socialistas, deben profesar abiertamente y sinceramente en su integridad y plenitud la verdad cristiana, y de ninguna manera admitir conciliencias con el error, que si verdaderamente quieren ser abanderados del Evangelio, deben estudiar el modo de hacer ver a los socialistas que sus reivindicaciones, en cuanto tienen de justo, pueden sostenerse con más vigor con los principios de la fe cristiana y promoverse con más eficacia con las fuerzas de la cristiana caridad.»

De propósito hemos subrayado algunas frases de Pío XI, ya que ellas vienen a confirmar la vieja frase de que donde vive el Evangelio, sobra por inútil y perjudicial el socialismo.

Con la Encíclica de León XIII «Rerum Novarum» se puso de manifiesto la sinrazón de: «socialismo» ya que el contenido social del Cristianismo lleva en sí la solución de los problemas sociales; con esta otra Encíclica de Pío XI que completa aquella, quedan no sólo refutadas las doctrinas socialistas, sino la obsesión de aquellos que pretendían armonizar, por concesiones imposibles y soldaduras irrealizables, las ideas disolventes del socialismo con los principios constructivos del Catolicismo.

En ello se fija detenidamente esta Encíclica, como veremos en otro artículo.

Los expedicionarios, se encontrarán antes de las cuatro de la mañana en la Plaza Mayor, de donde se partirá, como decimos, y al objeto de que el viaje sea lo más rápido posible y poder aprovechar bien el día en Santander, no se hará en el viaje de ida más parada que media hora en «Omita» con el fin de desayunarse.

La Junta directiva del Círculo de Obreros de Santander saldrá al encuentro de los de Burgos a la carretera, e irá con éstos a la Casa Social desde donde se dirigirá a la residencia de los PP. Jesuitas, donde a las diez y media oírán una misa rezada. Terminada ésta se hará una rápida visita al Círculo Católico y al Centro Burgales, para saludar a nuestros paisanos.

Los paquetes podrán dejarse en el Círculo hasta la hora de la comida, y antes de ésta se visitará lo más interesante de Santander. Los excursionistas que lleven sus víandas podrán despacharlas agradablemente en la segunda playa del Sardinero, y los que no las lleven fácilmente encontrarán sitios en que comer.

Por la tarde, el Círculo Católico de Obreros de Santander tendrá dispuesto todo para obsequiar a los burgaleses con una jura marítima.

El regreso se hará a las ocho de la noche, saliendo los automóviles de la Plaza de Numanzia, a la hora en punto indicada, no haciéndose parada alguna más que en Quintanilla Escalada, durante un cuarto de hora.

Como en cada automóvil va un jefe de ruta, con absoluta autoridad, ese será el encargado de resolver cualquier reclamación o duda que con él consulten los viajeros.

La Comisión organizadora recomienda a los excursionistas la más puntual asistencia, tanto a la hora de salida para Santander como al regreso.

Otra expedición sabemos que se está preparando para el próximo mes de septiembre expedición de arte, por el Orfeón Burgales, que actuará en uno de los mejores teatros de Santander.

Pelaza y Pelitrique

Verdadera pelaza fué la habida, en el llamado TEMPLO DE LAS LEYES entre el diputado republicano señor Niembro y el director general de Seguridad y diputado radical-socialista señor Galarza.

Disparidad sobre una carta, discusión, modales duros, acritud y... fanda de puñetazos que larga el Sr. Niembro sobre el señor Galarza.

La policía pretende detener al señor Niembro, pero éste dice: soy diputado y me amparo en la inmunidad parlamentaria.

Y nadie le tocó el pelo!

Ahora, ya lo saben los ciudadanos, no «diputados» un diputado propina una paliza, fiere o mata a quien se le pone por delante, y... nadie puede detenerle; es diputado de las Constituyentes, y por ende, inmune.

Pelitrique fué el acto de la discusión; es decir, una nonada, una cosa fútil e insustanciar.

No obstante se descomponen los diputados, se olvidan de que el honor es ser magente, fracción y fibra (ordenadamente), y, dejando a un lado, inteligencia, razón y libertad ordenada, para dirimir la cuestión intelectual, empuja uno los puños; que lo mismo pudo emplear los... pies.

Esto no obstante habernos Dios criado sobrehundándonos a los brutos.

Así es el hombre que no quiere dominar sus pasiones!

Unido al accidente que esto supone, al programa de festival organizado, hará que el Campo de La Serna sea un hervidero de público y brotará el domingo, con lo cual como de los sacrificios que los «Chicos de la Prensa» se han impuesto para ofrecer al público de Burgos espectáculo tan variado como interesante.

Como no hemos concretado aún el programa del festival hemos de darle hoy, anticipando que por las distintas partes de que se compone ha de resultar del agrado de todo el pueblo.

Dará comienzo el espectáculo a las cuatro y media de la tarde con un interesante partido de foot-ball entre los entusiastas equipos Burgos F. C. y Realengo de línea núm. 30 (antes Hércules).

En el intermedio entre los dos tiempos del partido jóvenes de distinguidas familias de la localidad, harán exhibición de atletismo, consistente en carreras, saltos, lanzamiento de peso, de disco, etc., cosa que por la novedad que encierra para el público de Burgos ha de llamar la atención.

Concluido el partido de foot-ball, habrá una gran carrera de cintas en motocicleta, otorgándose valiosos premios a los que logren las cintas en que se indique la consecución del objeto de que se trate.

Una carrera de persecución, que ha de resultar emocionante, entre cuatro corredores, y el combate de boxeo entre los pugiles Vidal y Zorrilla, que tantas buenas tardes han dado a la acción, en sus combates, serán los encargados de festejar el programa, que como se podrá apreciar es una cosa extraordinaria por condensar dentro de él todas las ramas del deporte que pueden practicarse en nuestra ciudad.

Tenemos que advertir que entre todos los números del espectáculo se dará un descanso de algunos minutos para que el público pueda ballar a los acordes que lancen el aparato instalado en el Campo y La Populaf.

La tómbola promete ser un éxito puesto que aparte de los regalos que allí se hallarán, derrocharán su belleza y simpatía a raudales bellas señoritas del Orfeón Burgales, que se han brindado a contribuir de esta forma a la mayor brillantez del acto.

El señor Oreja recuerda la nota oficiosa que el otro día dió el ministro de Hacienda en Bilbao. Se congratula de que el Gobierno haya desistido de la revista que iba a celebrarse en Bilbao, porque hubiera obligado al pueblo, que está divorciado de este Gobierno, salvando el respeto a las personas, a formular una respetuosa, pero enérgica protesta.

Recuerda un discurso que pronunció el señor Prieto en Bilbao, cuando todavía no era ministro de Hacienda—pero ya pensaba en ello—en el que dijo que había que mantener una autonomía con independencia del Poder central.

Pide que ahora se pongan en práctica estas ideas y se modifique la Comisión gestora provincial.

El ministro de Hacienda interviene y dice que va a hacer llegar a oídos del señor Oreja (risas) sus palabras.

Recuerda que se ha llamado a los vasconavarros minoría vasconavarra y se extraña el título que han adoptado, porque no sabía que Navarra no fuera Vasconia.

¿Vosotros queréis saber cuál es mi criterio respecto a si se os debe o no dar intervención en la Comisión gestora? Pues con toda claridad digo que no. «Que no se os debe dar, porque sois una relda de jaimistas, nacionalistas y jesuitas, enemigos embozados de la República y a la libertad. Los vasconavarros protestan y el presidente invita al ministro para que modere sus ímpetus.»

El señor Prieto sigue diciendo que aquí los vasconavarros empuñan un lenguaje hipócrita que encubre sus ideas de enemigos.

Vosotros, que tenéis fuerza armada, no podéis tener ni consentimiento para unos nombramientos de gestores de la provincia.

Cuando acordáis a los comicios y el voto popular os haga diputados provinciales, entonces yo acataré la voluntad del pueblo; pero entretanto no penséis que yo pueda asentir a que os adueñéis de la Diputación los que

vais por ahí, en máquinas y periódicos combatiendo a la República y diciendo que yo soy un ladrón. (Los vasconavarros se riegan.) Sí; lo dice vuestra Prensa, que asegura que yo, este modesto hijo del pueblo, ha venido al ministerio de Hacienda para robar. (Grandes protestas y gritos de los vasconavarros negando esas palabras. De los bancos socialistas salen grandes increpaciones contra los vasconavarros. Durante un rato el tumulto es ruidosísimo, siendo impotente la campanilla presidencial para restablecer la calma.)

El señor Prieto exclama: No; yo no quiero ir a ninguna reunión con vosotros, entre los que hay un canchón que ha dicho que África empieza en Madrid. (Aplausos de varios diputados y de algunas tribunas. En los bancos de los vasconavarros se repiten las protestas y entre aplausos de una parte y gritos de otra, el presidente corta la discusión, manifestando que ha degenerado el ruego en un debate irregular que no debe consentirse.)

El ministro de la guerra sube a la tribuna y lee un proyecto dando carácter de ley a los decretos de su departamento. Lo mismo hace el ministro de Instrucción pública y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Prosigue la interpelación sobre la tasa del trigo.

El señor Royo Villanova consume un turno.

Dice que más que como diputado va a hablar como periodista, pues por sus trabajos periodísticos ha podido documentarse bien acerca de lo que en Castilla ocurre con la producción triguera.

Después de unos párrafos sobre la situación agrícola castellana le dice al señor Nicolson que precisamente porque es catalán está obligado a defender los intereses de la región castellana.

Agrega que la agricultura ni es de la derecha ni de la izquierda y que todos por igual están obligados a defenderla.

Habla de las relaciones que la industria tiene con la agricultura (Continúa en la siguiente página)

El festival de la Prensa

Los regalos expuestos en los magníficos escaparates del comercio de don Juan Campo, han sido admirados por numerosísimas personas, que han quedado encantadas, no solo de la variedad de los mismos, sino de la esplendidez de los donantes y de la oportuna ocasión que la Asociación ha buscado para entretener al público.

Unido al accidente que esto supone, al programa de festival organizado, hará que el Campo de La Serna sea un hervidero de público y brotará el domingo, con lo cual como de los sacrificios que los «Chicos de la Prensa» se han impuesto para ofrecer al público de Burgos espectáculo tan variado como interesante.

Como no hemos concretado aún el programa del festival hemos de darle hoy, anticipando que por las distintas partes de que se compone ha de resultar del agrado de todo el pueblo.

Dará comienzo el espectáculo a las cuatro y media de la tarde con un interesante partido de foot-ball entre los entusiastas equipos Burgos F. C. y Realengo de línea núm. 30 (antes Hércules).

En el intermedio entre los dos tiempos del partido jóvenes de distinguidas familias de la localidad, harán exhibición de atletismo, consistente en carreras, saltos, lanzamiento de peso, de disco, etc., cosa que por la novedad que encierra para el público de Burgos ha de llamar la atención.

Concluido el partido de foot-ball, habrá una gran carrera de cintas en motocicleta, otorgándose valiosos premios a los que logren las cintas en que se indique la consecución del objeto de que se trate.

Una carrera de persecución, que ha de resultar emocionante, entre cuatro corredores, y el combate de boxeo entre los pugiles Vidal y Zorrilla, que tantas buenas tardes han dado a la acción, en sus combates, serán los encargados de festejar el programa, que como se podrá apreciar es una cosa extraordinaria por condensar dentro de él todas las ramas del deporte que pueden practicarse en nuestra ciudad.

Tenemos que advertir que entre todos los números del espectáculo se dará un descanso de algunos minutos para que el público pueda ballar a los acordes que lancen el aparato instalado en el Campo y La Populaf.

La tómbola promete ser un éxito puesto que aparte de los regalos que allí se hallarán, derrocharán su belleza y simpatía a raudales bellas señoritas del Orfeón Burgales, que se han brindado a contribuir de esta forma a la mayor brillantez del acto.

Los del curso en la Cartuja

Como en escuela moderna, bajo los árboles y esparcidos a capricho por el verde de la pradera cartujana, los de la colonia escuchan de labios de don José Sarmiento, en límpida dición, la historia del edificio que van a visitar.

Narra el tremendo desengaño, móvil principal del fundamento de la orden. Dona el edificio y las rentas, con que se han de sustentar los religiosos, el rey, que despide a la vida diciendo: Bachiller Cibdareal, nacido ya hijo de un mecánico, e hobbera sido fraile del Abrojo, e no rey de Castilla. Desengaño, Cartuja y cartujanos se miran dentro.

La reina Católica, sube varias veces desde la casa del Corión donde se hospeda a visitar el edificio cuyas obras tocan a su fin; no obstante haber en Burgos una excelente fábrica de vidrios en color, la egregia Señora encarga los que se han de poder a Flandes. Vanidoso el comerciante que los trae, ha mandado pintar un blasón,—¿qué cosas se descubren en la historia de Castilla! Una excelente fábrica de vidrio en color en Burgos; un comerciante con blasón,—en uno de los cristales. Indignada la reina mandándolo romper dice: «No se han de permitir en la casa de mi padre otras armas que las de Castilla y de León». Ni aun las de ella, que las puso fuera.

Cierta noche las entrañas de un rey entran por las puertas del Monasterio medidas dentro de un cántaro; otra noche, fantástico cortejo sale por las mismas puertas; el rey Hermoso y cadáver, va escoltado por la reina Casaelana que junto con su marido, llega a enterrar el corazón muerto de celos, amojado en la funda de su locura.

Carlos I, Felipe II, III, IV, toda la historia de España en su plano superior y en delicioso anecdotario desfilan por el monasterio. Un gran vanidoso, genio de la guerra y conquistador de pueblos, pregunta en su visita a la Cartuja por el árbol donde el rey don Juan alaba su caballo para atar también el suyo. Los bellos ojos de una giles relampaguean de orgullo al nombre del corso; la prócer figura de un general se atusa los mostachos.

Y pasados al campo del arte, sueñan primero los nombres de Juan de Colonia, autor de la traza, y su hijo Simón, continuador de la obra. Después de los hijos del Rhin, apellidos españoles, castellanos; Martín Sánchez, Salamanca, Siloe, Andino, Buevas. Las forjas españolas eran llevadas para las Catedrales de Italia; las tablas de los dos cortes renacimiento, el uno, gótico el otro, son de las mejores del mundo. Genio en la concepción, fantasía en los adornos, maestría en la ejecución. Siloe pasma y maravilla con el portento de sus flos mauseoleas sin rivales posibles en su género; el portugués Silveira fallista de San Bruno, cuadros del museo de arte moderno, etc., etc.

Se ha terminado la lección. En alegres grupos retornan a Burgos los extranjeros visitantes. Solá, muy solá, gentil sudanesa prende en su pecho al bajar la cuesta, una amapola de Castilla.

Las sesiones de Cortes

La sesión de ayer

(Continuación)

El señor Oreja recuerda la nota oficiosa que el otro día dió el ministro de Hacienda en Bilbao. Se congratula de que el Gobierno haya desistido de la revista que iba a celebrarse en Bilbao, porque hubiera obligado al pueblo, que está divorciado de este Gobierno, salvando el respeto a las personas, a formular una respetuosa, pero enérgica protesta.

Recuerda un discurso que pronunció el señor Prieto en Bilbao, cuando todavía no era ministro de Hacienda—pero ya pensaba en ello—en el que dijo que había que mantener una autonomía con independencia del Poder central.

Pide que ahora se pongan en práctica estas ideas y se modifique la Comisión gestora provincial.

El ministro de Hacienda interviene y dice que va a hacer llegar a oídos del señor Oreja (risas) sus palabras.

Recuerda que se ha llamado a los vasconavarros minoría vasconavarra y se extraña el título que han adoptado, porque no sabía que Navarra no fuera Vasconia.

¿Vosotros queréis saber cuál es mi criterio respecto a si se os debe o no dar intervención en la Comisión gestora? Pues con toda claridad digo que no. «Que no se os debe dar, porque sois una relda de jaimistas, nacionalistas y jesuitas, enemigos embozados de la República y a la libertad. Los vasconavarros protestan y el presidente invita al ministro para que modere sus ímpetus.»

El señor Prieto sigue diciendo que aquí los vasconavarros empuñan un lenguaje hipócrita que encubre sus ideas de enemigos.

Vosotros, que tenéis fuerza armada, no podéis tener ni consentimiento para unos nombramientos de gestores de la provincia.

Cuando acordáis a los comicios y el voto popular os haga diputados provinciales, entonces yo acataré la voluntad del pueblo; pero entretanto no penséis que yo pueda asentir a que os adueñéis de la Diputación los que

vais por ahí, en máquinas y periódicos combatiendo a la República y diciendo que yo soy un ladrón. (Los vasconavarros se riegan.) Sí; lo dice vuestra Prensa, que asegura que yo, este modesto hijo del pueblo, ha venido al ministerio de Hacienda para robar. (Grandes protestas y gritos de los vasconavarros negando esas palabras. De los bancos socialistas salen grandes increpaciones contra los vasconavarros. Durante un rato el tumulto es ruidosísimo, siendo impotente la campanilla presidencial para restablecer la calma.)

El señor Prieto exclama: No; yo no quiero ir a ninguna reunión con vosotros, entre los que hay un canchón que ha dicho que África empieza en Madrid. (Aplausos de varios diputados y de algunas tribunas. En los bancos de los vasconavarros se repiten las protestas y entre aplausos de una parte y gritos de otra, el presidente corta la discusión, manifestando que ha degenerado el ruego en un debate irregular que no debe consentirse.)

El ministro de la guerra sube a la tribuna y lee un proyecto dando carácter de ley a los decretos de su departamento. Lo mismo hace el ministro de Instrucción pública y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Prosigue la interpelación sobre la tasa del trigo.

El señor Royo Villanova consume un turno.

Dice que más que como diputado va a hablar como periodista, pues por sus trabajos periodísticos ha podido documentarse bien acerca de lo que en Castilla ocurre con la producción triguera.

Después de unos párrafos sobre la situación agrícola castellana le dice al señor Nicolson que precisamente porque es catalán está obligado a defender los intereses de la región castellana.

Agrega que la agricultura ni es de la derecha ni de la izquierda y que todos por igual están obligados a defenderla.

Habla de las relaciones que la industria tiene con la agricultura (Continúa en la siguiente página)

¿Qué hacéis que no os levantáis y de una vez arrastráis, por la fuerza a los tiranos? Si todos somos hermanos, en buena ley de hermandad, ¿por qué razón, contestad, no habéis mandado al Gobierno para estas horas al cuerno con toda «fraternidad?»

En memoria de Ferrer, nuestro santo compañero, os íntimo y os requiero a derrumbar el Poder.

España no quiere ser mandada por cuatro histriones; España, por mil razones, cambiar quiere de oración, y hacer la revolución ¡pero sin contemplaciones!

La tormenta se avecina, la tempestad se desata, y por «atajos de plata» la revolución camina.

Todo amenaza ya ruina; todo cruje y se cuarteja. ¡Camaradas! ¡eal! ¡eal! al frente, sin vacilar, a combatir y a luchar por el triunfo de la Idea.

¡Camaradas! ¡ciudadanos! a bailar el pasoble, y a ver quien suelta el mandoble con más gracia a los tiranos.

No hayáis respetos humanos ni tengáis miedo a caer. Seguid sin desfallecer una tras otra mis huellas, y os juro que Casanellas subirá pronto al Poder.

(Cuando llegue éste a la meta preparemos la maleta)

Alcalá es un santurrón y Gamazo un sacristán. ¡Venga música...! ¡Pim!... ¡pám!.

¡Venga música...! ¡Pim!... ¡póm!.

Sin música no hay función; duro pues a la zambomba; y cuando ya, en plena tromba de sangre, no quede un fraile, para terminar el baile, por toda «marcha», una «bomba».

¿A que esperáis? Venga gresca, venga jaleo y jarana, y a vuelo echad la campana trágicomica de Huesca.

Que España, en la sangre fresca de sus verdugos, se anegue; que a todas las partes llegue la marea sanguiñaria, y que la mecha incendiaria fuego a los palacios pegue.

¿Queréis pasar bien el rato? Pues comprad una pistola, y con Berenguer y Mola, hacéd lo que yo con Dato.

Es un juego muy barato y a la par muy divertido. Un poco comprometido eso sí, por ser de azar; pero, sabiendo jugar, de porvenir bien cumplido.

TIRO AL BLANCO

PASODOBLE ANARQUISTA (MUSICA Y LETRA DE CASANELLAS)

¡Camaradas!... ¡Ciudadanos! ¿Qué hacéis que no os levantáis y de una vez arrastráis, por la fuerza a los tiranos? Si todos somos hermanos, en buena ley de hermandad, ¿por qué razón, contestad, no habéis mandado al Gobierno para estas horas al cuerno con toda «fraternidad?»

En memoria de Ferrer, nuestro santo compañero, os íntimo y os requiero a derrumbar el Poder.

España no quiere ser mandada por cuatro histriones; España, por mil razones, cambiar quiere de oración, y hacer la revolución ¡pero sin contemplaciones!

La tormenta se avecina, la tempestad se desata, y por «atajos de plata» la revolución camina.

Todo amenaza ya ruina; todo cruje y se cuarteja. ¡Camaradas! ¡eal! ¡eal! al frente, sin vacilar, a combatir y a luchar por el triunfo de la Idea.

¡Camaradas! ¡ciudadanos! a bailar el pasoble, y a ver quien suelta el mandoble con más gracia a los tiranos.

No hayáis respetos humanos ni tengáis miedo a caer. Seguid sin desfallecer una tras otra mis huellas, y os juro que Casanellas subirá pronto al Poder.

(Cuando llegue éste a la meta preparemos la maleta)

Sanción obrera al señor Barriobero

Lo cortamos del periódico profesional de Enseñanza «Minerva» para solaz de nuestros lectores.

El señor Barriobero, el otro día pasado en el Congreso se permitió insultar al Profesorado español. Hay bastantes catedráticos diputados. Ninguno dijo ni «¡ow». Sin embargo, la Federación Nacional de Obreros de carga y descarga del puerto de Santander ha saludado al referido diputado con el siguiente telegrama:

«Hemos acordado, por unanimidad, reservar turno para descargar primer barco con maíz y solicitar ministro Instrucción Pública le anule título académico.»

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos VILLA DELICIAS (Detrás del Metadero) BURGOS Teléfono, 526

Círculo de la Unión

Ha regresado de Santé la Comisión organizadora de la próxima excursión proyectada para el domingo, encantada de la hermosa finca y condiciones que reúne para pasar un día de campo, habiendo redactado unas instrucciones detalladas en orden al mayor éxito de la visita, que se repartirán a los excursionistas.

Habrán Bar en el tren y en el campo, así como un puesto para la venta de vino, frutas, pan, etc.

Una Sección de la Banda del Regimiento núm. 30 y un pianillo amenizarán la fiesta.

Desde las 7 y 30 de la mañana, se establecerá un servicio de autobuses a la estación que saldrán de la Plaza Mayor.

La salida del tren es a las 8,33 horas ocupando los excursionistas los coches reservados al Círculo y designados con carteles especiales.

Los billetes y vales para la comida pueden recogerse en el Casino, hasta las diez de la noche del sábado, advirtiéndose que para la comida, no se entregará más que aquellos que previamente lo hayan solicitado, por haberse cubierto el número de comensales dentro del plazo señalado.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Santander y Burgos

La excursión del Círculo de Obreros

Existen gran entusiasmo entre los obreros del Círculo Católico para visitar la capital de la montaña.

Santander y Burgos se han unido y dado un abrazo de ciudades hermanas durante este verano, en varias ocasiones, habiendo acordado la Federación local de Sindicatos Católicos salir en la mañana del domingo, a las cuatro, de la Plaza Mayor.

Al efecto se han preparado ocho hermosos coches de línea que conducirán a Santander a unos 250 burgaleses, socios del Círculo y familias. Siete de dichos coches regresarán en la noche del mismo día y el otro quedará para conducir a los que deseen detenerse un día más a disfrutar de las bellezas del mar y visitar los monumentos de la capital.

Los expedicionarios, se encontrarán antes de las cuatro de la mañana en la Plaza Mayor, de donde se partirá, como decimos, y al objeto de que el viaje sea lo más rápido posible y poder aprovechar bien el día en Santander, no se hará en el viaje de ida más parada que media hora en «Omita» con el fin de desayunarse.

La Junta directiva del Círculo de Obreros de Santander saldrá al encuentro de los de Burgos a la carretera, e irá con éstos a la Casa Social desde donde se dirigirá a la residencia de los PP. Jesuitas, donde a las diez y media oírán una misa rezada. Terminada ésta se hará una rápida visita al Círculo Católico y al Centro Burgales, para saludar a nuestros paisanos.

Los paquetes podrán dejarse en el Círculo hasta la hora de la comida, y antes de ésta se visitará lo más interesante de Santander. Los excursionistas que lleven sus víandas podrán despacharlas agradablemente en la segunda playa del Sardinero, y los que no las lleven fácilmente encontrarán sitios en que comer.

Por la tarde, el Círculo Católico de Obreros de Santander tendrá dispuesto todo para obsequiar a los burgaleses con una jura marítima.

El regreso se hará a las ocho de la noche, saliendo los automóviles de la Plaza de Numanzia, a la hora en punto indicada, no haciéndose parada alguna más que en Quintanilla Escalada, durante un cuarto de hora.

Como en cada automóvil va un jefe de ruta, con absoluta autoridad, ese será el encargado de resolver cualquier reclamación o duda que con él consulten los viajeros.

La Comisión organizadora recomienda a los excursionistas la más puntual asistencia, tanto a la hora de salida para Santander como al regreso.

Otra expedición sabemos que se está preparando para el próximo mes de septiembre expedición de arte, por el Orfeón Burgales, que actuará en uno de los mejores teatros de Santander.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antos Plazaola del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

J. MONTES FOTOGRAFO

San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

DE LA VIDA LOCAL

tura y a este respecto recuerda un Congreso de la industria textil celebrado en Barcelona, en el que el señor Bejtrán y Leyva pronunció palabras que revelan la exactitud de este aserto; Agrega que cuanto más floreciente sea la agricultura, mejor repercutirá en la industria. Es indudable que si Castilla tiene próspera agricultura, mejor podrá adquirir los artículos industriales de Cataluña.

Es necesaria una solidaridad nacional.

No quiere repetir argumentos, ya dichos sobre la lana, porque es este más bien un problema técnico pericial; sin embargo, afirma que a menos de 53 pesetas no se puede producir trigo en Valladolid.

Estima que la baja del trigo en el extranjero nada nos importa a nosotros, porque vivimos en un régimen prohibitivo, y si nos importa es sólo para los efectos de mantener la prohibición.

Explica a grandes rasgos el estado del problema triguero en los años de la guerra, cuando los labradores eran soldados y los terrenos de producción estaban convertidos en campos de batalla.

Esto no llegaba a América, donde además el petróleo hacía una revolución a la mecánica agrícola, y esto les permitió acrecentar la explotación.

Nosotros, como no podemos competir con los progresos agrícolas de otros países, no podemos pensar en la exportación.

Afirmó que ahora, tanto en Europa como en América, el obrero consume un diez por ciento menos de pan, porque se alimenta mejor con leche, azúcar, carne y otros productos ricos en vitaminas.

Habla de la imposibilidad de obligar a Inglaterra a que consuma trigo español o danubiano, pues en virtud de su acción imperial lo lleva al Canadá.

Aiude a un artículo suyo que produjo una violenta campaña contra él, especialmente en Cataluña; pero luego vino la reacción y se comprendió la razón que le asistía.

Manifiesta que el régimen de faja no es solo una garantía para el productor, sino para el consumidor, porque hay que tener en cuenta que el trigo, cuando lo acapara el consumidor, ya no está en poder del agricultor, sino del acaparador y una manera de combatir a este es regular el precio del trigo.

Predicción del tiempo

Al Norte de Alaska existe una serie de presiones débiles. Persiste la del Occidente de los Estados Unidos y la borrasca de la Península del Labrador se corre hacia Oriente apareciendo hoy sobre la península Escandinava, la que ayer se hallaba en el Mar del Norte. El Atlántico está cubierto por una gran zona de buen tiempo que presenta los núcleos bien definidos y caracterizados. Uno de ellos, el más cercano a Europa, está encuadrado entre los meridianos 10 y 40 y los paralelos 30 y 55.

Mejora el tiempo en Europa, pero aún se observan muchas nubes en las Islas Británicas, Francia y centro de Europa.

En España continúa el régimen seco, sin que por el momento sea probable un cambio hacia la lluvia.

La máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Salamanca y Ciudad Real.

En Madrid la máxima de ayer fué de 30 y la mínima de 18.

Tiempo probable: Vientos flojos y cielo claro.

Navegación aérea: En toda España soplarán los vientos flojos y el cielo con pocas nubes.

Ruta a Canarias Buen tiempo y algunas neblinas en las costas africanas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Notas municipales

Una vez más los Padres Carujos han dado prueba de su inagotable caridad, enviando al señor alcalde en la mañana de ayer, la cantidad de dos mil pesetas, para ayuda de la crisis obrera que padecemos.

Al rendirles en nombre de la ciudad y de los obreros sin trabajo testimonio de gratitud la Alcaldía se complace en poner de relieve este elevado proceder que seguramente encontrará limitadores entre las clases pudientes que, dando pruebas de su amor a Burgos, sigan el camino de esta ejemplo Comunal.

OPOSICIONES.

Hoy, a las diez, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, dieron principio las oposiciones a una plaza de oficial de oficinas del Ayuntamiento, que corresponde de proveer por el ramo de Guerra.

El lunes, a la misma hora, también serán los ejercicios para la provisión de las tres plazas vacantes de oficiales de oficinas que corresponde dar al Ayuntamiento.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 24 pesetas, el dueño de un bar por sacar más veladores que los que tiene concedidos, con 10, un Industrial panadero por tener a la venta, pan con falta de peso; con 5, una señora por arrojar un balde de agua a la vía pública desde el balcón de su casa, con 2 cada una, expendedora de pescado por exponer este, con falta de peso, y otra por depositar un cesto de escombros, en la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 6 de agosto: Bueyes 7, con un peso de 1401 kilos; terneros 9, con 556; carneros, 55, con 627 ovejas, 0, con 00; corderos 72, con 726; cerdos 2, con 158'800.

Recaudación.—Consumos: 972'84 pesetas; matadero, 570'42; total: 1542'96 pesetas.

Reses degolladas el 7 de agosto: Bueyes, 9; terneros 20; carneros, 52; ovejas, 0; corderos, 88; cerdos, 3.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 7 de octubre de 1930 con el número 48.291, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 6 de agosto de 1931.—El Consejero Director, Julián Martínez.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON. 2 Y 4

APARTADO NUMERO 62

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Felipe G. Macanus, teniente de Ingenieros, disponible.

DESPEDIDOS.

Don Hilarión Porrás, capitán de Infantería de la Caja núm. 36.

Mariano Echagüe, teniente de Infantería.

Don Manuel Barrera, capitán de idem, disponible.

Don Julián S. Arangüena, teniente de idem.

ORDEN DE LA COMANDANCIA DEL DIA 7.

El próximo día 10, a las once, horas, se reunirá en la calle del Progreso de esta capital, número 4 la Junta de Propiedades reglamentaria de la plaza para hacer entrega a su propietario, de los locales que estaban ocupados por la disuelta Zona de Reclutamiento de esta ciudad.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

El próximo domingo 9, circulará un tren especial entre BURGOS-VILLARCAYO y REGRESO, admitiendo viajeros de 5.ª clase con billete de ida y vuelta a mitad de precio, desde Burgos a las estaciones que tenga parada, con el siguiente horario:

Salida de Burgos (Norte) . . . 8 h. 55' de Peñahorada . . . 9 h. 15' de Poza de la Sal . . . 9 h. 29' Llegada a Oña . . . 10 h. 4' Salida de Oña . . . 12 h. 4' de Trespederne . . . 12 h. 41' de Nofuentes . . . 12 h. 52' de Moneo . . . 15 h. 5' de Medina . . . 18 h. 52' Llegada a Villarcayo . . . 15 h. 29'

Salida de Villarcayo . . . 18 h. 7' de Medina . . . 18 h. 20' de Moneo . . . 18 h. 27' de Nofuentes . . . 18 h. 58' de Trespederne . . . 18 h. 52' de Oña . . . 19 h. 46' de Poza de la Sal . . . 20 h. 2' de Peñahorada . . . 20 h. 57' Llegada a Burgos (Norte) . . . 21 h. 55'

Entre las estaciones intermedias se expedirán billetes ordinarios.

Los anteriores viajeros respetarán los coches reservados al CIRCULO DE LA UNION.

DESCANSO DOMINICAL

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes, corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriosanal.

Estancos.—En la Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Cortes) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Mercad, Hospital de la Rey, Huélgas, Progreso y Bombilla.

CUANDO Vd. NECESITE HACER SUS COMPRAS

Veá primero nuestros anuncios

Notas de Sociedad

VIAJES.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Julián Pérez Marina, maestro nacional de estas escuelas graduadas, habiéndole sido administrado ayer mañana, a las once, el Santo Viático, al que han acompañado sus compañeros y numerosas personas de sus amistades.

Hicimos fervientes votos porque se iniciara pronto una franca mejoría y total restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo don Julián Pérez Marina, maestro nacional de estas escuelas graduadas, habiéndole sido administrado ayer mañana, a las once, el Santo Viático, al que han acompañado sus compañeros y numerosas personas de sus amistades.

Hicimos fervientes votos porque se iniciara pronto una franca mejoría y total restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

SE NECESITA

Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inútil ofrecer sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pisuerga (Palencia)

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Libramentos señalados para el día 8. Don Antonio Fraña, Isaac Vadillo, Diputación Provincial, Marcelino Cerrada, Olegario Garay, Compañía Exploradora «Las Conchas», Frutos Adrober.

NOTICIAS VARIAS

El día 5 promovieron una reyerta, hallándose trabajando en el campo, los vecinos de Cubo, Bureba los vecinos Fructuoso Bustos Sáez y su hermano Policarpo, resultando el primero con dos heridas, con fractura del cráneo, de pronóstico grave, que le produjo el Policarpo.

Este ha sido detenido y conducido a la cárcel de Briviesca.

PROXIMA APERTURA

Almirante Bonifaz, 15

Productos de la

GRANJA CARMEN

El agente de Vigilancia señor Virumbrales, detuvo el día 8 a Francisco Zulaica Arregui, obrero del Madrid-Burgos, reclamado por este Juzgado de Instrucción por delito de hurto.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 80, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas, con planilla de oro de 14 kates y con pleta garantía.

CARDAD

La suplica el matrimonio Saturnino Díez y Marcelana Corral, con domicilio en San Pastor, número 4, escalera de la derecha, bohardilla, pobres de solemnidad, que tienen que atender a cuatro hijos de corta edad y el jefe de la familia se halla enfermo en el Hospital de San Juan.

BARRILES DE ESCABECHE

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

El jueves, día 6, una camioneta «Ford» con el número 7.836, que desapareció, ocasionó averías de consideración a un automóvil de matrícula francesa que se encontraba estacionado en la Plaza de Prim, propiedad de Mr. Jean Fernand Andequil, de 44 años, del departamento de Lot et Garonne (Francia).

DESCANSO DOMINICAL

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes, corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriosanal.

Estancos.—En la Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Cortes) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Mercad, Hospital de la Rey, Huélgas, Progreso y Bombilla.

CUANDO Vd. NECESITE HACER SUS COMPRAS

Veá primero nuestros anuncios

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 6	DIA 7
Interior 4 %	61'25	61'25
Serie F. de 50.000	61'25	61'25
— A. de 500		
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	71'50	71'00
— A. de 1.000	78'00	78'00

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbones. Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

UROSOLVINA

es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

SE NECESITA

Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inútil ofrecer sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pisuerga (Palencia)

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Libramentos señalados para el día 8. Don Antonio Fraña, Isaac Vadillo, Diputación Provincial, Marcelino Cerrada, Olegario Garay, Compañía Exploradora «Las Conchas», Frutos Adrober.

NOTAS RELIGIOSAS

CATEDRAL.—Rúa Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa patrona, el día 8 a las siete de la tarde.

SAN LESMES.—Desde el 8 al 16 ambos inclusive, novena de San Roque, a las siete de la tarde en los días laborables, y en los festivos, a las tres y media.

SAN GIL.—Novena la Gloriosa San Roque.

Dará principio el día 8 de los corrientes. Todos los días a las siete y media, misa rezada y a continuación se dará la novena y gozos al Santo.

SAN LORENZO.—Novena al Santo Titular.

Los días 8, 9 y 10 se celebrará el Jubileo Circular de las 40 Horas. A las nueve, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne.

A las seis y media de la tarde, Santo rosario, novena, sermón que predicará el doctor don Emiliano García Vedia, esclajón, motete y reserva.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 2.ª. Celebrará su vigilia en la noche del 8 al 9.

Dará principio a las diez, Misa a las cuatro. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

A la misa pueden asistir los cazadores.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.

Todos los días laborables a las ocho de la tarde santo rosario, novena y adoración de la reliquia de San Roque.

SANTA DOROTEA.—Solemne septenario a San José de la Montaña.

Todos los días se celebrará misa rezada a las ocho, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José y sermón.

Predicará los días 7, 8 y 9 el R. Padre David Arnáiz, O. S. B.

La parte musical a cargo de los RR. PP. Canónigos Lateranenses.

SALESAS.—A las siete de la tarde, novena reparadora de los viernes de verano a Jesús Sacramentado.

SECCION DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL Defunciones.—Lorenza Castrillo Sancho, de Burgos, 3 meses, Fernán-González, 60.

María del Carmen Calleja Lozano, de Burgos, 74 años, Lain-Calvo 63

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Para sus fotografías, compre siempre sus películas en el

PHOTO CLUB

de 4 x 6,5 a . 2'50 ptas.
de 6 x 9 a . 2'75 »
de 6,5 x 11 a . 3'25 »
Y SE AHORRARÁ DINERO

Además, es la única casa que hace el revelado por medio de tanques y la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos.

Única instalación en Burgos:

PHOTO CLUB

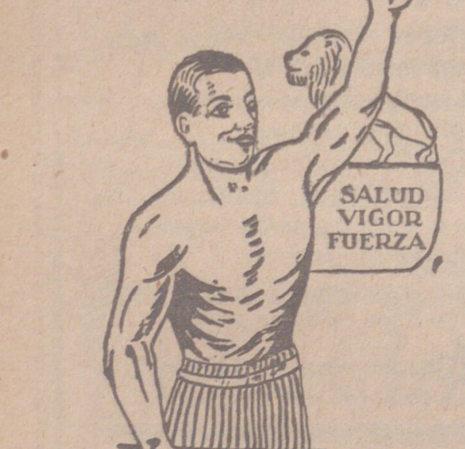
AVENIDA DE LA ISLA, BURGOS

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LBGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.



LINIMENTO ESPAÑOL

ES EMBROCCACION

HERCULES

BLANCO SUAVE

Cura Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Marónes

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25

Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde



ARTICULOS REGALOS

IMPENSO SUAVIZADO

LA COCINA

Presente Plancha, Adornos, Sábana, etc.

Para especial en detalles para con una y Capas de la casa. Artículos de Cocina, etc.



ESCOPETAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITARE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NUMERO 62

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.



HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa

Se eleva a 3000 pesetas el sueldo de los maestros que tienen 2000 y 2500

El director de Seguridad habla de los sucesos de anoche

CONSEJO DE MINISTROS. -- A LA ENTRADA.

Madrid 7 (4 t).--A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el señor Maura, el cual manifestó que en Sevilla la tranquilidad era completa. Se le preguntó si se había aplazado la huelga y contestó: Creo que indefinidamente; si acaso habrá algunos chispazos aislados. El Gobierno se reúne para fijar su criterio sobre diversas proposiciones que se discutirán en las Cortes en la próxima semana. Desde luego, a lo primero que hay que atender es a la aprobación de la Constitución.

Se discutirá por títulos.--preguntó uno de los informadores.--Si, aunque yo preferiría que la comisión se reuniera constantemente para que en ocho días quedara todo terminado.

Llegó luego el señor Alcalá Zamora, que dijo: Como ven vengo hasta sin cartera, pues se me ha olvidado; pero no traigo nada al Consejo.

El señor Lerroux manifestó que llevaba unas pequeñas cosas y las credenciales del embajador de Cuba.

Azaña afirmó que solamente llevaba algunos expedientes. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA.

Madrid 7 (4 t).--Antes de las diez de la tarde terminó el Consejo. El primero en salir fue el señor Maura, a quien preguntaron los periodistas:

Hay crisis? --Qué disparate, contestó. De dónde ha salido semejante infundio? No hay maniobras que puedan anunciarla ni existen disgustos entre los elementos que forman el Gobierno. Somos inmortales y nada mermará nuestra cohesión.

Largo Caballero, al darse cuenta de la conversación, dijo: Yo que habré sido crisis de trabajo.

El ministro de Instrucción manifestó: Hemos hablado del derribo de las Calatravas, propuestas por la Academia de Bellas Artes y por el ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Estado dio la siguiente lista de personal diplomático.

Nombrando Embajador de Cuba, a don José Serrat.

Ministro plenipotenciario en Caracas, a don Luis Avilés.

Idem de Viena, a don Manuel Alonso.

Idem de Budapest, a don Luis Muro.

Idem de Finlandia, a don Manuel García Azilú.

Idem de Estonia, a don Manuel García de Lula.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO.

Madrid 7 (4 t).--El ministro de Instrucción señor Domingo, facilitó a los informadores la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

El Gobierno ha acordado extensamente acerca de la labor de las Cortes, reconociéndose unánimemente la conveniencia de adelantarse la discusión del proyecto constitucional.

Presidencia.--Declarando compatible para los individuos y clase de tropa inutilizados en campaña o que posean la medalla de Sufrimientos por la Patria la percepción de los haberes pasivos y los jornales como obreros de los Ayuntamientos.

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, a don Enrique Ramos.

Instrucción.--Decreto sobre creación de escuelas, eximiendo de la aportación que para tal atención les correspondía a aquellos Ayuntamientos que se hallen faltos de recursos y conminando con los apremios reglamentarios a los que no cumplan sus obligaciones en este respecto.

Aprobando la adaptación del plan para la segunda enseñanza, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, que regirá durante el curso de 1931-1932, sin perjuicio de las disposiciones que se dicten posteriormente.

Ordenando la ejecución de las obras que faltan en el Teatro de la Ópera.

Dicando normas para las oposiciones a plazas de auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Reformando el artículo quinto de la ley de 27 de julio de 1918 sobre reingreso de los catedráticos y demás profesores excedentes.

Ascendiendo a la categoría octava del escalafón y sueldo de tres mil pesetas, a mil ochocientos maestros de la categoría novena, con dos mil quinientas y a 5.033 de la décima con dos mil.

Estableciendo la enseñanza gratuita en todos sus grados, para aquellos alumnos especialmente capacitados.

Estableciendo bibliotecas en todas las escuelas nacionales.

Guerra.--Decreto que afecta a los departamentos de Guerra, Marina y Hacienda sobre percibo de haberes de los oficiales del Ejército y la Armada acogidos a los decretos sobre retiros, fechas 25 y 29 de abril y 23 de junio.

Hacienda.--Supresión de algunos preceptos del reglamento de clases pasivas en lo que se refiere al Ejército y la Armada para los acogidos a los decretos de retiro.

Gobernación.--Decretos sobre retiros municipales y sobre cédulas personales.

Trabajo.--Aumentando la representación patronal en el Patronato de casas baratas en razón a haberse hecho así con la representación obrera.

Se acordó por unanimidad que el profesor de la Escuela Industrial señor Masó, destituido por la Dictadura, fuese reintegrado en el escalafón.

Justicia.--El ministro dio cuenta de la solicitud de la Caja del Crédito rural, pidiendo continuar en las operaciones con garantía.

Comunicaciones.--Cambiano la denominación de los jefes de los centros de Telégrafos y señalando las condiciones para ocupar estos cargos.

Modificando algunos artículos del reglamento de la Caja Postal de Ahorros y Giro con motivo de la supresión del sello de autogiro.

Economía.--Autorizando al Pósito de Salamanca para elevar la cuantía de sus operaciones.

Autorizando al ministro, de

acuerdo con el de Hacienda, para elevar el capital del Crédito agrícola.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 7 (4 t).--El jefe del Gobierno facilitó ayer el siguiente decreto: «Desde la fecha de la publicación del decreto de 11 de julio del corriente año sobre revisión de renta de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, se han formulado reclamaciones en el sentido de que se extendiera su alcance a toda clase de arrendamientos, cualquiera que fuese su precio, y como se han alterado los supuestos de hecho y la previsión, por tanto, que indujo al Gobierno a fijar el límite máximo de quince mil pesetas de renta como campo de aplicación del decreto se ha estimado de justicia, haciéndose eco de dichas reclamaciones, extender el decreto mencionado a toda clase de arrendamientos, sin consideración a la cuantía de su renta.

Por otra parte, hallándose en período de constitución los Jurados mixtos de la propiedad rústica, de carácter circunstancial, creados en todas las provincias españolas por orden del ministerio de Trabajo de 20 de julio próximo pasado, y requiriendo esa constitución un plazo mínimo indispensable para cumplimiento de sus vocales, se hace preciso remediar con alguna medida provisional la situación especial de aquellos arrendamientos que creyéndose comprendidos en las protecciones que les ofrece el decreto de 11 de julio a los efectos de la revisión de los contratos, y teniendo éstos una fecha de inmediato vencimiento, no pueden acogerse a los beneficios de tal disposición por no hallarse en funciones los Jurados mixtos correspondientes.

Se provee finalmente con este decreto a impedir que el régimen circunstancial de revisión de rentas establecido pueda servir de expediente para burlar la obligación de pagar en los arrendamientos de pagar en todo caso la renta que resulte de la revisión cuando proceda.

En virtud de lo expuesto el presidente del Gobierno de la República, a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, viene en decretar:

Artículo 1.º Las disposiciones contenidas en el decreto de 11 de julio último, con las ampliaciones contenidas en el presente decreto, serán aplicables a todos los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, cualquiera que sea su precio.

Art. 2.º En las localidades en donde no estén constituidos los Jurados mixtos, los arrendatarios o aparceros de fincas rústicas podrán presentar las solicitudes de revisión de renta, aplazamiento o escalonamiento del pago ante el Juzgado de primera instancia correspondiente. A medida que se constituyan los Jurados mixtos, los jueces de primera instancia les remitirán las solicitudes presentadas.

Art. 3.º Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios de fincas rústicas o de cualesquiera otros procedimientos judiciales incoados por falta de pago desde el 11 de julio del corriente año, desde el momento en que el arrendatario acredite en autos por certificación del juez de primera instancia del distrito correspondiente haber solicitado en los términos del decreto de 11 de julio la revisión del contrato.

Art. 4.º Ni los Juzgados de primera instancia ni los Jurados mixtos expedirán las certificaciones a que se refiere el artículo anterior y el artículo 4.º del decreto de 11 de julio, en tanto el solicitante no consigne ante el juez de primera instancia o ante el Jurado mixto el importe de la renta catastral, o en su caso, el del líquido imponible que acredite el amillaramiento. Cuando no fuere posible conocer la cantidad representativa del líquido imponible o de la renta catastral el solicitante deberá consignar la cantidad que el juez de primera instancia o el Jurado mixto fijen a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada caso. Madrid, 6 agosto 1931.

LAS CONFERENCIAS DE LA TELEFONICA

Madrid 7 (6 t).--En el ministerio de comunicaciones han facilitado una nota sobre la conferencia que celebran los empleados y delegados de la Telefónica. Hoy los

Sindicatos únicos han pedido que se les permita asistir a la conferencia. El representante de la empresa dijo que consultaría al Consejo de Administración. La representación obrera se mostró favorable a la admisión.

DE LOS SUCESOS DE ANOCHE

Madrid 7 (6 t).--En el equipo quirúrgico donde se encuentra, se ha agravado considerablemente el herido anoche en el choque con los ocupantes de un automóvil. Se teme que fallezca el empleado del Banco apelidado Huertas que resultó herido en el encuentro con la fuerza pública en la manifestación comunista. Ha sido detenido esta mañana el estudiante Federico González Navarro, por tener un revólver detonado.

El detenido anoche en la calle de la Princesa, que se encontraba herido y se negó a dar su nombre, se llama Ricardo Rivagorza. Ha dicho que es agente de arbitrios y que estando anoche en el paseo del Prado fué agredido por unos desconocidos. Después le trasladaron en un automóvil a la calle de la Princesa, dejándole junto a una Casa de Socorro. Como la declaración se presta a sospechas, pues no es verosímil, que se le trasladara a un sitio tan distante, continúa detenido. Parece que está complicado en el tiroteo de anoche en la Carrera de San Jerónimo.

EL AUTOMOVIL MISTERIOSO.

Madrid 7 (6 t).--El señor Galzarza ha dicho que el automóvil desde el que se tiroteó anoche a los guardias en el paseo del Prado, es un taxi de color verdoso. Se dice también que Casanellas y Balbontin subieron en un automóvil cuyo dueño y el conductor pertenecen al comunismo. A última hora de la tarde se ha encontrado el automóvil en un garaje de la calle de Montesa. Presentaba los cristales rotos y varios impactos en la cubierta y en la capota. El chófer ha declarado que esos desperfectos los habían producido unos muchachos. Horas después el chófer llevaba el automóvil, según dijo, a un taller de reparaciones. Últimamente ha sido detenido.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 7 (6 t).--A las cinco y veinte abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Domingo y Prieto. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. El señor García Prieto que ocupa un escaño socialista y no es el marqués de Alhucemas, formula un ruego sobre las malas condiciones en que se hallan los obreros de Antequera.

Antes pide benevolencia por tratarse de un modesto obrero y hace constar que no es pariente del ex presidente del Consejo de igual apellido. En este momento se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Comunicaciones. El ministro de Trabajo ofrece tomar nota de la petición de su correligionario.

El señor Rodríguez Piñero habla del escaso jornal que perciben los operarios del arsenal de la Carraca.

El señor Baeza Medina censura los planes de Guadalupe y pide que se activen los trabajos en el pantano del Chorro para remediar la crisis obrera. Dice también que la fábrica de tabacos de Málaga costó diez millones y no funciona como debiera.

(Sigue la sesión).

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.

Madrid 7 (6 t).--Los ministros han cambiado impresiones en los pasillos de las Cortes, acerca de los debates de las Cortes.

Se unió a ellos el presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución, que anunció ya muy adelantado el estudio y dictamen del título primero.

PRESIDENTE DE LA ASESORIA.

Madrid 7 (6 t).--Se asegura que será nombrado presidente de la comisión jurídica asesora el señor Sánchez Román.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en diferentes puntos. Un incendio destruye doce casas

LA COMISION PARLAMENTARIA EN SEVILLA.

Sevilla 7 (4 t).--Ha terminado sus trabajos la comisión parlamentaria, que es ya más conocida con el nombre de «El Empaste parlamentario». Después de su larga actuación no ha podido determinar si hubo o no aplicación de la ley de fugas. En cambio el juez especial ha dictaminado terminantemente que no la hubo.

La reconstrucción de los sucesos de la plaza del Sacrificio ha sido esta mañana llevándose a ella los presos que explicaron cómo habían hecho la agresión a la fuerza pública.

HUELGA EN ESTEPA.

Sevilla 7 (4 t).--En Estepa han abandonado el trabajo los obreros por solidaridad con los de Ecija.

NOTICIAS DESMENTIDAS.

San Sebastián 7 (4 t).--Una personalidad que ha llegado de Fontainebleau ha desmentido que don Alfonso haya abdicado en su hijo el Infante don Juan. También ha desmentido la ruptura con Quiñones de León.

DOCE CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO.

Avila 7 (4 t).--En el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz se ha declarado un incendio en doce casas propiedad de Buenaventura Alonso y Victoriano Sanz. A extinguirlo acudieron los vecinos del pueblo, pero viendo que no podían atajarlo, se pidió socorro

a los pueblos cercanos. El incendio se propagó a doce casas, que quedaron completamente destruidas. Las pérdidas se calculan en unas 80.000 pesetas.

UNA AGRESION.

Avila 7 (4 t).--Los vecinos del pueblo de Navarredondilla Marcelino Rodríguez y Carlos González, entre los cuales había antiguos resentimientos, rieron sanamente, asediando Marcelino a Carlos cinco puñaladas.

El agredido se halla en estado desesperado.

UNA ASAMBLEA.

Albacete 7 (4 t).--Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido una asamblea para dirigirse al ministro de Economía en solicitud de préstamos a los agricultores para la adquisición de semillas y abonos.

Se trató también del plan de Obras públicas para remediar el paro.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. C

Algeciras 7 (6 t).--Se ha solicitado la huelga general libertándose a todos los detenidos gubernativos.

Málaga.--Se ha declarado la huelga de estibadores de puerto.

Huelva.--Se ha agrabado el conflicto de los cargadores del muelle. Menducen los incidentes y coacciones y los barcos no pueden realizar ninguna operación. Ha sido clausurado el local de la C. N. T.

En previsión de desórdenes han llegado varios buques de guerra.

GRAVE CONFLICTO EN VALENCIA

Valencia 7 (6 t).--Se han declarado en huelga los ramos del agua, gas y electricidad.

y un subalterno (E. R.) en el de Pamplona.

Un comandante médico en la Clínica militar de Santander.

Una de comandante médico para la asistencia al personal de Estado Mayor. Jefaturas de los servicios de la 6.ª División orgánica y generales. Jefes y oficiales disponibles y de reserva en Burgos.

Una de capitán médico en el regimiento de Caballería núm. 4.

Una de comandante médico, una de capitán médico y cuatro de teniente médico en el cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad (Burgos).

Una de veterinario segundo en el regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Una de oficial del Cuerpo de Oficinas militares en la 11.ª Brigada de Infantería.

RETIROS.

Se concede el retiro a cuatro capitanes de Artillería.

MECANICOS AUTOMOVILISTAS.

Ha sido aprobado para mecánico automovilista el soldado Juan Chinchu treja Gocuga, del disuelto regimiento de Infantería de San Marcial, 44.

CONCURSOS.

Se anuncian vacantes dos plazas de teniente de Infantería que existen en la Escuela Central de Tiro del Ejército

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 7.--El número de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PETICION DE DESTINOS.

Se publican relaciones de vacantes existentes en diferentes empleos y armas.

Una de capitán en el Estado Mayor, en la 6.ª división orgánica.

En el regimiento núm. 4 de Caballería, tres plazas de subalternos.

Dos de comandante, dos de capitán y tres de subalternos, en el 11.º regimiento ligero de Artillería.

Una de teniente coronel de Ingenieros en la Comandancia de obras y fortificación de la 6.ª división.

Una de capitán en la Comandancia de obras de id.

Una de Comisario de Guerra de segunda clase y una de auxiliar en las Oficinas de la Intervención Militar de la 6.ª división orgánica.

En Sanidad militar un capitán o subalterno (E. R.) en la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la sexta división.

Un teniente médico en el Hospital militar de Burgos.

Un capitán médico en el de Vitoria

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas Lda' featuring various electrical appliances like a stove, coffee maker, and iron. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1.º 50 pesetas. Instalación de luz, fimbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Lea siempre 'El Castellano'

UN FIN DE TEMPORADA en regent

supone una liquidación VERDAD

de todas las sederfas de fantafsa a tan bajos precios que

SORPRENDE

Se vende papel para envolver

Advertisement for 'FABRICA DE MUEBLES' featuring 'Somiers en modelo especial', 'Mesillas de noche', 'Lavabos', and 'Sillas'. Also mentions 'TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA' and 'VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)'.

Advertisement for 'ELIAS LOPEZ SASTRE' with the text 'Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS'.

Advertisement for 'Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum' with 'Últimas novedades, gran surtido y economía' and 'Colocación y entrega inmediata'.

Advertisement for 'DROGUERIAS "MARCOS"' with 'Venta, muestrarios y presupuestos'.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El primer título del proyecto de Constitución

La comisión de responsabilidades pide facultades omnímodas

Esta madrugada se han tomado en Madrid grandes precauciones

DECLARACIONES DEL SR. MAURA.

Madrid 8.—Cuando saía del Congreso el Sr. Maura, conversó con los periodistas y les dijo que la semana parlamentaria próxima será interesantísima. Además, la proposición que el señor Ossorio ha anunciado será de carácter político, y habrá también dictamen seguramente de la comisión que fué a Sevilla y una propuesta de la comisión de responsabilidades.

Negó que se hubieran reunido los jefes de minorías con el Gobierno.

Se ha hablado únicamente con el señor Jiménez Asúa, pidiéndole que la comisión de la Constitución active su labor.

Parece que algunos de esos individuos oponen alguna resistencia para trabajar con tales apremios.

La semana próxima será donde se dará la gran batalla, y veremos si dentro de un mes o más y medio está aprobada la Constitución y hemos alcanzado nuestra actuación.

DICE BESTEIRO.

Madrid 8.—El señor Besteiro recibió a los periodistas una vez terminada la sesión.

Les dijo que no ha variado en nada el programa parlamentario.

El Gobierno no acepta la proposición del señor Ossorio y Gallardo, pero admite discusión sobre ella.

Confirmando el señor Besteiro que el señor Madariaga tiene anunciada otra interpelección sobre la situación internacional de España, y otra de régimen interior que viene a que se organicen sólidamente los trabajos en la Cámara.

Probablemente comenzará también en esta semana a discutirse el proyecto de Constitución.

Procurará, dijo el señor Besteiro, que no haya vacación. Preferiría antes tener sesiones de relleno, funcionamiento de Parlamento. Así si surge algún problema, podemos acudir al mismo. Lo peor que puede ocurrir es que pasara algo y no se reflejara en el Parlamento.

Respecto a la reforma agraria, creo que se retrasará algo su discusión si la comisión del proyecto de Constitución tiene adelantados sus trabajos.

BALBONTIN Y CASANELLAS.

Madrid 8.—El director de Seguridad ha confirmado que el señor Balbontin fué detenido en su domicilio con motivo del discurso que pronunció en el mitin comunista del teatro Maravillas.

La detención, dijo, está basada en los conceptos que vertió durante el discurso.

Las denuncias recibidas aseguran que dirigió excitaciones a los grupos que se formaron en la calle cuando terminó el acto.

Respecto a Ramón Casanellas, asimismo de Dato, el señor Galarza dijo que había penetrado en España subrepticamente, y se le busca, porque es necesario decidir su situación respecto a los Tribunales de Justicia.

Parece que Casanellas llegó anteayer a Madrid, a las diez de la noche, en automóvil y se dirigió directamente al teatro Maravillas, para asistir al mitin en el cual habló, y la Policía y los periodistas ignoraban que se trataba del asesino de Dato.

DICE GALARZA.

Madrid 8.—Esta madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad y les dijo que hoy por la mañana serán puestos a disposición del Juzgado de guardia el señor Balbontin y otros individuos que intervinieron anteayer en el teatro Maravillas.

Con los detenidos será remitido al juez un oficio comprensivo de las frases y conceptos expresados por aquellos, y que pueden estimarse como materia punible.

Luego dijo que en la bajada de la estación del Metro de la Glorieta de Bilbao fueron encontrados dos casquillos de pistola de dos cañones de seis

tema antiguo. Esto demuestra que no fue precisamente la fuerza pública la que hizo los disparos, uno de cuyos proyectiles causó las lesiones que padece el empleado herido.

El dictamen de los médicos forenses confirmará esta impresión.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid 8.—Se reunió la Comisión jurídica asesora, bajo la presidencia del ministro de Justicia, el cual la propuso que designara ella misma su presidente. Por aclamación fué designado don Felipe Sánchez Román.

Se acordó que una representación fuera a participárselo, y a dejar tarjeta todos los comisionados en el domicilio del señor Ossorio y Gallardo.

Eligieron vicepresidente al señor Barahona, de relaciones entre la Iglesia y el Estado; al señor Pérez Rodríguez, del Poder judicial; a don Jerónimo González, de Derecho civil; al señor Jiménez Asúa, de Derecho penal, y al señor Pedrosa, de Leyes sociales.

LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS

Madrid 8.—Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros de Justicia e Instrucción para ocuparse de la ponencia sobre los proyectos pedagógicos que les encomendó el Gobierno.

Don Marcelino Domingo ha manifestado que en el Consejo de hoy se había aprobado un decreto por el cual se aprueba el plan de estudios para la segunda enseñanza, que de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción regirá en el curso 31-32, pues en el curso siguiente estará ya aprobada por las Cortes la ley de Instrucción pública que contiene los planes de todos los grados de enseñanza; pero como no podía mantenerse el plan Callejo ni restablecer el plan antiguo se da éste.

El Consejo de Instrucción señalaba tres cursos de enseñanza religiosa, y yo dijo don Marcelino Domingo, he dispuesto que se reduzca a uno, sin carácter dogmático ni confesional y desde luego voluntario.

Otro decreto declara gratuita la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados para ello. Se dedicará próximamente un millón de pesetas, con objeto de que dichos alumnos tengan matriculas y libros gratuitamente, con manutención del Estado para aquellos que no tengan recursos económicos par permanecer en los lugares donde radican los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto para el ingreso en el Bachillerato mediante una propuesta que hagan los maestros, quienes demostrarán, con las fichas de los alumnos y las calificaciones de los cuatro últimos años, la disposición e inteligencia y energía creadora de los mismos. Después tendrán que sujetarse a un examen ante un tribunal que se crea en el ministerio de Instrucción. Dicho tribunal determinará si merecen la ayuda oficial dichos alumnos.

Para pasar desde los Institutos a la Universidad, tendrá que hacer una propuesta por unanimidad el claustro de Profesores.

Un tercer decreto aprobado se refiere a la creación de bibliotecas escolares. Se destinan 200.000 pesetas para crear estas bibliotecas municipales en las escuelas. Tendrán carácter circulante, y los libros serán seleccionados por los Patronatos de las Misiones pedagógicas y Museo pedagógico internacional.

Podrán establecer intercambio con otras bibliotecas de pueblos inmediatos, con objeto de que pueda servir a los alumnos de educación post escolar.

También aprobó el Consejo otro decreto sobre construcción de escuelas en los Municipios pobres.

El Estado se encargará de proporcionar los edificios necesarios, abonando todos los gastos que ocasione. En cambio aquellos Municipios que tengan capacidad económica y que, se resistan a pagar, serán apremiados, y si en un plazo de dos meses no construyen los edificios, lo hará el Estado, pero no se aprobará ningún presupuesto municipal

hasta que se cumplan las atenciones de la enseñanza.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE SEVILLA

Madrid 8.—Procedentes de Sevilla llegaron a Madrid algunos de los diputados que forman parte de la comisión parlamentaria que fué a depurar lo ocurrido con motivo de los sucesos.

Han desmentido las informaciones publicadas relativas a la intervención de Macá y del comandante Franco en el complot sevillano. Se han negado a dar detalles de las investigaciones, pues se han comprometido a callarse hasta que den cuenta a los jefes de las respectivas minorías.

El miércoles se reunirán los diputados que forman la comisión, para dar cuenta al Parlamento de sus gestiones y acordar la persona que ha de llevar su voz en la Cámara.

Confirmando que era general el criterio que habían formado todos los comisionados, hasta el punto de que el propio don Rodrigo Soriano no discrepa del mismo.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION. — EN EL PRIMER TITULO SE PIDE LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS.

Madrid 8 (12 m.).—La Comisión parlamentaria de la Constitución, ha ultimado el dictamen sobre el título primero.

Se declara que España es una República democrática pero sin decir que sea federal, aunque por el contenido de sus artículos se facilita el que pueda llegar a serlo.

Fija como capitalidad del Estado Madrid. El idioma oficial será el castellano, pero se reconocen los dialectos en las regiones donde se usen.

Admite que las regiones se constituyan en entidades autónomas, siempre que lo pida la mayoría de los Ayuntamientos y lo voten, además el 66 por 100 de los electores que figuran en el censo.

Entre las facultades del Estado, se consignan las de policía de frontera y defensa de la seguridad nacional.

También se incluye el derecho de extradición. En cambio, el mantenimiento del orden público se confía a las regiones. Se prohíbe la federación entre regiones autónomas, prescribiéndose que los estatutos regionales no podrán contener preceptos de espíritu más reaccionario que los que figuran en las leyes del Estado.

Se reconoce la existencia de la Iglesia, pero como una Asociación más.

Se propone la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES PIDE FACULTADES OMNIMODAS.

Madrid 8 (12 m.).—Se conocen algunos pormenores interesantes del proyecto de la Comisión de responsabilidades ya ultimado y entregado al Gobierno. Consta el proyecto de 14 artículos.

Se confiere a la Comisión de responsabilidades—según el proyecto—una delegación de las Cortes para instruir y exigir las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923, el expediente Pichasso y las que se derivan de las dos dictaduras.

Podrá, sin someterse a los procedimientos de la legislación actual, reclamar todos los datos que estime necesarios de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de mismo que de los particulares residentes en España y en el extranjero.

Podrá suspender sumarios, simplificar plazos y términos y reclamar el auxilio de la policía judicial.

Podrá tomar toda clase de medidas, sin limitación alguna, que tendrán siempre carácter ejecutivo.

Formado el expediente, pasarán

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay Internado
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID

ACADEMIA KRAHE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

el pliego de cargos al interesado, que podrá defenderse por sí o por un abogado.

La comisión mantendrá sus acusaciones ante la Cámara, sujetándose a las leyes penales en cuanto a la calificación de los delitos, si estos estuvieran definidos en los Códigos, y si no, serán determinados por la Cámara.

Podrá encarcelar, detener, efectuar registros domiciliarios y en caso necesario, suspender la inmunidad parlamentaria, si resultare comprendido entre los responsables algún miembro de la Cámara.

GITANILLO, EN ESTADO DESESPERADO.

Madrid 8 (12 m.).—Esta mañana se ha agravado extraordinariamente el estado de Gitanillo. La región de la herida se ha inflamado mucho dificultando el funcionamiento del estómago.

A última hora de la mañana se habían perdido todas las esperanzas.

GRANDES PRECAUCIONES. — TACHEOS.

Madrid 8 (12 m.).—Desde las tres de la madrugada se han tomado grandes precauciones. Los guardias, pistola en mano, dan el alto a cuantos individuos encuentran por la calle y todos son cacheados.

PROVINCIAS

Actuación del juzgado especial en Sevilla

ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Sevilla 8.—El juez especial señor Abarrategui ha enviado un excelente documento al presidente del Tribunal Supremo y al ministro de Justicia, en el que relata de una manera detalladísima todo cuanto se refiere a su actuación en Sevilla.

Por conducto particular se sabe que la comisión parlamentaria intentó establecer una inteligencia con el juez señor Abarrategui, con el fin de marchar de acuerdo en las diligencias que realizan. No sería extraño que el juez señor Abarrategui rechazara esta proposición, excusándose en el natural secreto del sumario.

El Juzgado especial estuvo en la Auditoría de guerra, recibiendo declaración a varios individuos sobre los sucesos desarrollados en la plaza del Sacrificio. También recibió declaración al personal facultativo que asistió al capitán de la Guardia civil señor Anino, en la Casa de Socorro del Prado, y por último interés una ampliación del dictamen de la autopsia que se verificó al referido capitán. A las doce próximamente, marchó a la cárcel el juzgado, efectuando diversas diligencias.

ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Sevilla 8.—La Guardia civil de Valdehina da cuenta de que cuando iban en un automóvil el propietario don Aurelio Quintanilla con dirección a Sal-

ACTO PUNIBLE

Sevilla 8.—La Guardia civil de Valdehina da cuenta de que cuando iban en un automóvil el propietario don Aurelio Quintanilla con dirección a Sal-

LALANDA, BARRERA Y LOS BIENVENIDAS.

Vitoria 8.—Se han ido los señores de Encinas para Lalanda, Barrera y los hermanos Bienvenidas.

Primero, Lalanda, después de una faena superior, da un pinchazo y varias estocadas.

Segundo, Barrera realiza una faena de muleta valiente, terminando con un volapié y descabellado al segundo intento. (Ovación, oreja y tabo).

Tercero, Manolo Bienvenida hace una faena digna para media contra-ria.

Cuarto, Pepe Bienvenida, que encuentra al toro reservado, da pases cicutas,

y entrando mal deja un pinchazo otros dos más y un bajonazo. (Pitos.)

Quinto, Lalanda hace una faena valiente, terminando con una estocada desprendida.

Sexto, Barrera comienza la faena con tres pases sentado en el estribo, sigue artístico y mata de una estocada y un descabellado. (Ovación y oreja).

Séptimo, Manolo Bienvenida hace una faena mala, que el público rechaza. Termina con una estocada mala y dos intentos de descabellado. (Pitos.)

Octavo, Pepito Bienvenida hace una faena con pases de todas las marcas y termina con un volapié. (Ovación, oreja y salud a los hombres).

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquemas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Boletín provincial de trabajo, GRATIS.

Plus usted Jabón Gimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

Agua de Cuchó, Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para avadros, AGUA DE CUCHO.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se vende, un perro de caza perdiguero.
Razón: Paloma 56, habitación número 8.

Aseitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 19, Burgos.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Se ofrece hortelano.
Razón: Hueigas, n.º 82.

Se necesita mujer o chico, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informar en la misma.

Ama para criar en casa de los padres, se necesita.
Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 19, planta baja.

Se vende un motor seminuevo, que ha trabajado solo cuatro meses de noche: fuerza 12 a 14 caballos. Se vende por preciar otro de 80; y puede verse quien lo desee como trabajo, lo antes posible, en Quintanilla San García, Provincia de Burgos.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linolett», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Desearia, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables.
Razón ésta Administración

Calle Procurador, n.º 11, habitación n.º 8, modista muy económica, servicio a domicilio y en su casa.

HILLO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.
SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.
VENOZOS, de gran resistencia y duración.
ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era.
Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Chauffeur mecánico, se ofrece.
Razón: Lain Calvo, 10, tercero.

Joven, Ofrecido, mozo almacén, ordenanza, cobrador o cosa análoga.
Progreso n.º 7, Gaspar López.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Arriendas, local para almacén, sito Parra, n.º 12.
Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Liana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.
Informarán en la misma.

Venta de 25 gallinas y palomas. La Ventilla o Villayuda, Granja.

Vende, bocoyes usados, bien envinados, muy baratos.
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

ESCOBACHOS, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 6 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sito céntrico.
Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende, perro de caza, de dos años, superior.
Dirigirse: Julio Arnáiz, Practicante, Quintanillara (Burgos).

Vende, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Se necesita cocinera.
Calle Diego de Siles, Villa Jesús (Las Castillas).

Motor Greeley de aceites pesados 28 H-P. nuevo, se vende.
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

Fotografía Espiga. Retratitos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

Se arrienda, casa con sótano, tres pisos, desván y jardín, propia para pensión u oficina.—Vitoria 17.
Informes: Huerto del Rey, 22.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Se vende, perro de caza y motocicleta.
Calle de las Trinas, número 6 (taller).

Notas políticas

Prieto, es un tranquilo humorista

Cualquiera creería que don Indalecio Prieto, anonadado por su enorme fracaso en el ministerio de Hacienda, habría perdido el buen humor.

Pero nada de eso. Después de asegurar a los periodistas que su único proyecto concreto e inmediato de carácter financiero es «fallecer», todavía se siente con ánimos de lanzarse a humorísticos mortificantes contra unas frases pronunciadas por don José Ortega y Gasset.

Si no fuera porque la extraordinaria gravedad de los momentos actuales nos impide tomar a broma esos escarceos de polémicas de arroyo en que Prieto se cañifica a sí mismo de maestro en adverbios gruesos y no respeta ni al cielo ni a la tierra ni su familia misma, era cosa de comentar en tono jocoso, la actitud del ministro de Hacienda.

Pero a nosotros nos asusta el pavoroso cuadro del actual momento de la economía nacional y no tenemos el ánimo tan predispuesto como el señor Prieto para menudencias poco serias.

Suponíamos que don Indalecio se sentiría, si no avergonzado por su fracaso, al menos lleno de angustia y de preocupaciones ante la catástrofe económica que amenaza a la nación.

El—no sabemos con qué intención—dice que su propósito inmediato es fallecer; suponemos que como ministro de Hacienda. Sin embargo, ahí continúa amarrado por un compromiso, mientras la que está en trance de fallecer es la economía nacional.

Véase el cuadro pavoroso que hoy nos pinta «Informaciones».

Después de hablar del valor de la peseta, (que ayer se cotizó a 56,50), dice lo siguiente:

«Persona perfectamente enterada nos afirma que a diario las protestas de letras en Madrid solamente suman una cantidad alarmante».

En los Bancos es notorio que se han restringido en tal grado las operaciones de crédito indispensables a la vida comercial e industrial, que ni con las mayores garantías puede obtenerse un sólo céntimo a préstamo.

En Bolsa, los fondos públicos y los valores industriales padecen tal depresión que ya ni se atreven los agentes a ofrecerlos al mercado, en el que no se presenta ni un solo comprador.

Las más importantes firmas fabriles e industriales anuncian el abandono de sus actividades. En Barcelona, en Bilbao, y

ayer mismo en Valencia, las Cámaras gremiales, agrícolas, industriales y comerciales dan gritos de alarma y en documentos razonadísimos advierten al Gobierno la creciente angustia de sus representantes, anunciando como inminente la ruina total de sus intereses y por ende la agravación del problema del paro y del hambre.

De Andalucía, de Castilla y Aragón, de Extremadura llegan noticias concretas sobre el propósito decidido de los agrarios de no sembrar en el próximo otoño ni un grano, no sólo por la pésima remuneración de las cosechas, sino por la alarma que ha provocado la reforma agraria, inmediata y expropiadora, que está proyectada.

En el puerto de Barcelona, como en otros varios, los más importantes de España la paralización es completa y cuando se mira al arreglo de los conflictos huelguísticos se viene en conocimiento de cómo «es peor el remedio que la enfermedad». ¡La carga y descarga de una tonelada de mercancía cuesta hoy más que el flete total de la misma desde Barcelona a Buenos Aires!... Porque la mayor parte de los conflictos entre el capital y el trabajo no sólo se resuelven con aumento de jornales, sino tolerando la disminución del rendimiento del obrero.

Hay huelga general revolucionaria en Algeciras, en Edja; los metalúrgicos de Barcelona, en su totalidad, están parados; se anuncia la reproducción de Sevilla; la Asamblea de Sindicatos únicos de Barcelona vota por una inmediata acción revolucionaria; hay conflictos sociales y huelgas—algunas con tiros, agresiones a las autoridades, muertos y heridos—en Belalcazar, Puente Genil, Pasajes, Málaga, Ojón, Almería, Bilbao, Zaragoza, Cádiz, Santander Oviedo, Melilla, Toledo, Madrid... ¡Y como digno remate de todo esto, el pleito separatista y el sindicalista y el religioso!»

Y todavía Alcalá Zamora tiene el valor de salirnos con frases nuevas de tranquilo optimismo.

Dice «Informaciones» que el Gobierno debe adoptar sin dilación alguna la determinación que espera toda España: «dejar a gobernar o declararse incapaces de hacerlo y ayudar a que otros lo hagan».

Ya verán ustedes como ni lo uno ni lo otro, Aunque se hunda España.

Algo de toros

AFANDA DE DUERO.

En el programa de ferias organizado por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, figuran las corridas de toros, por comprender que la nota característica de las fiestas de una capital de la importancia de Aranda de Duero, es la de los toros.

La combinación que se da como segura es la siguiente:

Día 14 de septiembre, Valencia II, Amorós y Saturio Torón. Este valiente torero que continúa en una clínica de Zaragoza, créese podrá torear el 28 en Castellón.

Para el siguiente día se dará una corrida en combinación con la cuadrilla de «El Empastre» y es muy probable que el día 20 se organice otra corrida con carácter benéfico.

De las fresas aun no hay nada acordado en firme, pero han de corresponder a la categoría de los matadores.

VALLADOLID.

El Ayuntamiento de Valladolid aprobó en la sesión del 6 el programa oficial de los festejos con motivo de las fiestas de San Mateo.

Entre otros figuran tres corridas de toros. La primera el día 20, domingo, lidiándose seis toros de Pablo Romero, por los diestros Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

La segunda el 21, corrida de ocho toros de don Antonio Pérez Tabernero para Lalañda, Barrera, Caganda y Solórzano, y la tercera el domingo, 27, con el concurso de la Asociación de la Prensa.

Se lidiará un toro a la antigua usanza, con rejones y los ocho siguientes en lidia ordinaria correrán a cargo de Fortuna, Villala, Fuentes Bejarano y Pepe Bienvenida.

Además el día 22 habrá un espectáculo taurino, aún no ultimado y el 23 presentación de «El Empastre».

Es posible que se organice en los días libres alguna otra corrida de toros por el empresario señor Pagés.

ROA.

Roa también tendrá fiesta taurina para celebrar sus ferias de la Asunción y San Roque.

Uno y otro día se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Ignacio Encinas de «El Espinar».

La cuadrilla será la siguiente: Espada, Antonio Labrador (Pinturas); sobresaliente, José Neira, uno de los varios (Pepe-Hillo) y de banderilleros actuarán Emilio Rangel (Niño de la Audiencia), Emilio Arroyo, Eduardo García, José Neira y Gregorio Esteban, Puntillero, Eduardo García (Plata).

Villarayo

SIN NOTICIAS

Nada durante la semana ha ocurrido que merezca ser expuesto en esta sección del excelente diario católico burgalés por interesar con más o menos anhelante curiosidad a nuestros lectores.

El verano quiere pasar poco menos que de incógnito, dejándose apenas sentir el calor abrumador que en su cualidad distintiva y característica, hasta el punto de que repetidos días hubimos de increparle duramente porque ya era excesiva la nocturna frescura con que se nos manifestaba. ¡Algo, bien, pero no tanto que nos veamos precisados a descolgar los tupidos y pesados abrigos invernales!

Estos últimos días parece ser que ha corregido, y el sol viene dando patentes pruebas de su innegable potencialidad calorífica.

Mucho más ha molestado la falta de calor a los labradores que poco contentos con la mermada cosecha con que han de resignarse por efecto de los fuertes y prematuros calores de junio, han visto como se prolongaban las faenas de la trilla más de lo que desearan; no han de ser sin embargo muchos los días necesarios para dar fin a las penosas y agobiadoras labores de la recolección.

La colonia veraniega, por cierto no muy numerosa, en unión de la juventud distinguida de la villa, no pierde ocasión de dar rienda suelta a sus ansias de horreitas expansiones, batiendo su espíritu en los puros y deleitables sentimientos que produce la contemplación de bellos y pintorescos lugares en que tan pródiga es esta región, al propio tiempo que dan vigor y fuerza a sus pulmones embalsamándose con el perfumado y purificador aire de nuestros campos.

El programa de festejos para las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque ha despertado entusiasmo especialmente entre la gente moza por las brillantes verbenas que se preparan, las cuales desde años atrás alcanzaron renombre en el comarca y que sin duda alguna también este año darán señalada nota de arte, elegancia y distinción, siendo inexcusable lugar de cita de las más bellas mujeres de los contornos, quienes una vez más ceñirán sus esbeltos talles con flamantes y ricos mantones de Manila, realizando así extraordinariamente su proverbial hermosura.

No menos entusiasmo se advierte entre los aficionados a la «fiesta nacional» esperanzados—sobrado motivo tiene para ello—de pasar dos buenas tardes contemplando el arte valiente y elegante de Josselito de la Cai y los Agüeros, el primero de los cuales—emulo del gran torero del mismo nombre—va cosechando clamorosos triunfos en las diferentes plazas en que viene actuando. Este sobrio cartel atraerá seguramente enorme gentío que invadirá los días 15 y 16 nuestro circo taurino, correspondiendo así al generoso despendimiento y grandes deseos de dar satisfacción al público del joven y simpático empresario Pepito Zamora.

NUEVO DESTINO

A petición propia y en virtud de concurso de traslado ha sido propuesto para el Registro de la Propiedad de Vendrell (Tarragona), nuestro distinguido y muy querido amigo don José Álvarez, que ha venido desempeñando igual cargo en este partido.

Como el traslado supone importante avance profesional, felicitamos cordialmente al caro amigo, pero no podemos menos de sentir la marcha, del dignísimo y probo funcionario que supo connotarse general aprecio por la actividad y diligencia que puso en el desempeño del cargo y por las excelentes prendas personales que le adornan.

Desearíamos toda suerte de venturas en el nuevo destino, deseo que hacemos extensivo a su distinguida esposa dona Emilia González Suso y simpáticos hijos.

LAS NUBES

El pasado mes de julio fui propicio a la agricultura cayendo agua en cantidad suficiente para dar ya por segura una buena cosecha de patata que resarcirá a los labradores de las pérdidas obtenidas en los cereales.

Llovió cinco días recogiéndose en ellos 42,4 milímetros de agua, correspondiendo la mayor cantidad al día 3 con 28,4 milímetros.

El corresponsal.

Villarayo 6-VIII-1931.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Úrgese, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

LA RECOLECCION.

En las regiones de Andalucía y Extremadura, puede darse por terminada; muy adelantada en La Mancha y Aragón y en plena actividad La trilla en nuestra región.

El resultado es desigual en todas las zonas productoras, pero, en general, los fijos resultan más limpios y de mejor calidad que los del año pasado, aunque mercedados por la excesiva sequía. Esta continúa en todas partes con daños cada vez mayores para las plantas que reclaman el agua con urgencia.

Aquí la necesitan los remolacheros de secano, los patatares y los viñedos. De vino habría una cosecha aceptable en bastantes comarcas productoras si floviere pronto.

LOS MERCADOS TRIGUEROS.

El señor Nicolau D'Oliver ha logrado una repentina paralización de la oferta con su decreto de 1.º de este mes referente a la intervención absoluta de las comisiones de policía rural en las ventas de este cereal. Se ha creado inmediatamente una situación expectante y todos esperan la constitución, que ya no dudamos hacerse a estas fechas, de esas comisiones y al resultado de su actuación.

La demanda ha mostrado aún de comprar pero no ha encontrado propiedades muchas ofertas. Se han comprado al precio de tasa mínima, o sea 47 pesetas el quintal métrico, por poca existencia de trigo nuevos, que son los preferidos.

Sólo el anuncio de esa total intervención, bastante complicada en los modos de dar conocimiento de las operaciones que hayan de realizarse, ha contraído la oferta de manera muy sensible. Cada cual espera a conocer el desarrollo de esa función interventora de las comisiones locales.

Parece que esta actitud de los cosecheros puede tener uno de estos dos sentidos: descomodación por el momento, o esperanza de una mayor garantía en la vigencia del precio de tasa. Es dudoso que este sistema complicado de las ventas pueda ser eficaz. Por lo pronto desaparece la acción de los intermediarios y de los especuladores. Esto último no es un mal, sobre todo, en los comienzos de la campaña que es cuando tienen que vender los más necesitados con los que suelen hacer sus negocios no pocos que no han visto una espiga al sol. La tendencia del negocio es a favorecer y hoy no puede darse otro precio que el de la tasa mínima.

En Aragón se quejan también de falta de agua y dicen que la cosecha ha resultado desigual y de menor calidad que la del año precedente. Se han bastantes operaciones menudas y pocas de importancia a esos precios, que suponemos variarán, en más, desde ahora, todos aquellos que no llegan a la tasa selectos de fuerza, de 50 a 52 pesetas; id. corrientes de 48 a 49; hembrillas o huertas limpias, de 46,50 a 47; huertas corrientes, de 45 a 46; bastos de 43 a 44, todo por quintal.

Algo más animado el mercado barcelonés, que paga las clases de las comarcas catalanas de 47 a 48 pesetas; de Huesca, corrientes, de 47,50 a 49,50; castaños, de 46 a 46,50.

Los mercados andaluces sostienen sus cifras de 44 a 46 pesetas, según clases, por quintal, y en la misma situación de calma y firmeza los extremos y manchegos.

HARINAS Y SALVADOS.

Un poco más animada la venta de harinas en estos últimos días, con precios sostenidos y muy firmes y en alza los salvados, que no los dejan

parar en los almacenes. Anotamos para esta plaza los siguientes precios por quintal métrico, con saco y sobre vagón; harinas selectas, a 65 pesetas; extras, a 59 y 60; integradas, de 57 a 58; salvados terciados, de 40 a 43; cuartas, de 35 a 36; comillas, de 32 a 33; anchos de hoja, de 31 a 32.

En Zaragoza mercado bastante animado, singularmente las de fuerza. Se pagan: fuerza extras, a 71 pesetas; idem primeras, a 69; entrefuerzas, a 65; blancas, de 61 a 62. En Barcelona, a 74 las de fuerza; a 71 las de fuerza; a 68,50 las blancas primeras y a 64,50 las corrientes, todo por 100 Kgs.

CENTENO Y GRANOS DE PIENSO.

Se ofrece centeno nuevo en líneas de Salamanca y Segovia a 36,25 pesetas.

Las cebadas han perdido media peseta y los demás grupos de pienso sostenidos, pero con pocas ventas. Se ofrecen: cebadas castellanas, de 30 a 30,50 pesetas; avenas de 28 a 29; algarrobos, en la zona de Medina del Campo y algunas estaciones de línea de Salamanca, a 36,50; yeros en línea de Ariza, a 35, todo por quintal métrico, sin envase.

ACEITES DE OLIVA, AZUCARES Y LEGUMBRES.

Pocas ventas y precios muy firmes para los aceites de oliva en los almacenes vallisoletanos. Cofran: corrientes, de 205 a 210 pesetas; superiores, de 215 a 218; finos, de 230 a 235.

Muy sostenidos los azúcares: blancos, de 158 a 60 pesetas; floretes, de 165 a 170; cuadrillos, de 195 a 200.

Alubias leonesas a 115 y asturianas a 100. Garbanos gordos, de 170 a 180; medianos, de 145 a 165; menudos, de 95 a 110, todo por 100 Kgs.

JUAN DEL AGRO.

Valladolid 8 de agosto de 1931.

Burgos, 8

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 275 y 5 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 11.
Pichones, a 2,25 y 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Caldos, de 5'00 a 6 pesetas uno.
Codornices, de 0'60 a 0'80.
Queso duro, a 575 pesetas kilo.
Queso blanco, a 2'00.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'80.

MERCADO DE GANADO

Cerdos, a 24'50 pesetas arroba.

PESCADOS.

Merluza, a 550 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Besugo, a 1'20.
Pescadilla, a 1'20.
Sardinas, a 0'80.
Almejas, a 5'00.
Salmoneas, a 4'00.
Bonito a 5'00.
Langosta, a 5.
Langosinos, a 14.
Gibias, a 1'40.
Chicharro, a 1'20.
Plentusa, a 1'40.
Zapatero, a 1'20.
Reyes, a 8,50.
Calamares, a 6'00.

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 5 horas, el JUEVES 13 de agosto en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de 9 m. a 2 t. solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no aplique por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, haciendo a la verdad cuantos charlataneros venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 27, entlo. 2.º (frente Aparadero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

PALENCIA, el viernes 14 de agosto, HOTEL CENTRAL.
VALLADOLID, el sábado 15 de agosto, HOTEL FRANCIA.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR

Encante P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

AVANCE

sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado

redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

Tarima pino rojo del norte

Madoras pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(SUCESORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

NITRATO-GREDIA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 25,2	A las seis de la tarde E
A la una de la tarde 691,9	Mínima a la sombra 15,6	Pluviómetro
A las seis de la tarde 690,4	Dirección del viento:	Día 7 llovía en mm 0,0
	A las siete de la mañana NE	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blenco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 30 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 indique el regalo o número 1, 2 o 3.

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a [vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipermaleas, sulfatado, magnesianas y ferrosódicas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escolofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folleto de EL CASTELLANO

(52)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL

DE RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

más vale un hombre, que hacienda: aunque no crea, que tampoco el muchacho está descalzo.

—¡Bah! cuatro «terruperos» en la sierra...

—Y las huertas de la Llomía y el olivar del Choto, y dos o tres secanos.

—¡Buen puñado son tres moscas!

—Y sus buenos duros en el Banco, que el muy zorro se lo tenía callado y resulta que trajo plata de las Américas. Y lo que el Musol dirá: entre lo que tiene ella y lo que trae él, con los brazos de Manuel y

la gana que tiene de trabajar ¿qué más riqueza? A hacer casa, porque ella es muy arregladita y muy mañosa, y él...

—Ni fumar, ni beber, ni barajas... No crea usted que el Musol tiene un pelo de tonto. Conque ya sabe usted lo que hay. Yo estoy a servirlo en lo que buenamente pueda, pero más recados para Rosario, sí que le agradeceré a usted que no me los dé, porque podía enterarse Manuel que es muy hombre y verme yo en una afrenta.

—Manuel se guardará de meterse con

usted; y que lleve cuidado con mentarme ni para bien ni para mal, porque tengo yo muchas, ¡muchísimas ganas! de desahogarme—rugió encendido en coraje don Juan Ignacio—. ¿Qué se habrá creído ese animal?

—Manuel es un muchacho muy callado y muy prudente, que nunca se ha metido en los—defendió la Cachucha, que aun era parlante del mozo—. No creo que le haya nombrado a usted para nada. Pero porque le quiero a usted bien y me sabría mal que saliera usted de aquí a media noche y «rabo filando», como le costó salir de Pelecho, le aconsejo a usted que no se meta con Manuel. Mire usted que los mozos de Benicabras, tienen muy buenos puños...

Y antes de que don Juan Ignacio pudiese replicar dignamente al respecto de la comadre descarada, había puesto pies en polvorosa la Cachucha, murmurando para su retajo:

—Haz bien a bestias y te lo pagarán a coes. ¡El tórico de caray! ¿Qué se habrá figurado él? ¡vaya una manera de tratar al pobre Manuel! Muy bien que hace la Rosarlet con no quererlo. Ya lo conozco, ya. «Perque el conchuc no fábri» que decía aquel.

Todo el pueblo se alegraba del epítalamo bordado de ilusiones que se veían. Para Rosario tornaron los días glaucos y resplandecientes de la dicha,

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 pts

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Insista V. en

sus anuncios

y tocará pronto

el beneficio

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los "DUEÑOS de AUTOMOVILES" INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artiritismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACION-S. BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

recibir, en ella dignamente a su hermosa novia. Por el pueblo se contaba y no acababan del derroche que la tía Marieta estaba haciendo en el equipo de su hija; y todas estas y otras noticias llegaban hasta la casta del doctor, removiendo el pozo de su maltratado amor propio en levantisca ansias de revancha. Aunque por respeto, se guardaban todos de zafarle cara a cara, sí que se comentaba con frases mordaces el chasco que se había llevado y no era tan discreta la gente, que llegase al extremo de recatarse de la Petra, por lo que en la vivienda de don Juan Ignacio andaban sobradamente enterados de la poca afrosa situación del exdmo jefe de la familia, agravada por la quema de una soberbia albarda enfrente mismo de su puerta, que quería significar de un modo público que al inquilino de aquella casa le habían propinado unas morrocotudas calabazas; broma, que sí a los del pueblo hería agudísimamente, al ánimo de don Juan Ignacio le sirvió de veneno en aquellas terribles circunstancias.

—¡Brutos, salvajes!—murmuraba Tintá, sinceramente condolido.—Y la culpa la tienes tú; nada más que tú, que bien te lo avisé. Y van tres. Nachito. Esa baja tendencia a buscar lo que no sirve ni para fregarle los suetos, nos está perdiendo. ¡No sé a quién le has salido, hijo de mi alma!

Nachito se encogió como un ovillo. ¡Y eso que Tintá ignoraba los recados y las cartas enviados últimamente a la clavariesa con la Cachucha!

A tal extremo las admoniciones de Tintá llegaron a hacerle la vida imposible al muchacho, que un día cogió por su cuenta la Petra:

—Nadle tiene la culpa de la mala vida que yo estoy pasando en mi casa, nada más que tú—le espetó a boca de jarro.

—Señorito, ¿yo?—se asombró la fiel sirviente.

—Tú, que eres una noticiera. Y ya puedes darte tres puntos en la boca y cerrar el pico, porque el día que yo sepa que has traído cualquier parte, tan cierto como Juan Ignacio me llamo, que te pongo de patitas en la calle.

La Petra se fué llorando a moco tendido, pero la medida fué acertada porque ya no volvió a saberse por ella en la casta noticia alguna referente al fenecido noviazgo de Nachito. Pero no por eso recobró la paz el revuelto corazón del joven, un poco dolorido, justo es confesarlo, por aquel primer vapuleo de la vida al negarle un capricho en serio.

Mohino y callado se sentaba en una mesa del Casino el día de Todos los Santos, con Faustino el practicante, mosén Angel y don José Cremades. Se habían jugado al dominó el importe del café y hablaba